

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

RECONOCIMIENTO DE BIENIO
DECRETO N° 1573
Sección 1era.-
LA CISTERNA, 28 ABR. 2010

VISTOS :

Lo establecido en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y el Decreto exento N° 1726 del 2001 de Delegación de firmas y atribuciones Alcaldicias en su artículo N° 1.9.4.-

TENIENDO PRESENTE :

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 04285, 04284, 04287, 04329, 04283, 04280, 04282, 04281, 04279, todos del 2007, y el informe del archivo de personal, que reconoce a los funcionarios Municipales que mas abajo se indican, el cumplimiento de Bienios , durante el mes de Octubre del 2009.

2.- Que a la dictación de los Decretos antes mencionado, los funcionarios no registran permiso sin goce de remuneraciones;

DECRETO :

1°.- RECONOCESE, a los funcionarios que mas abajo se individualizan, el cumplimiento de su bienio, a contar de la fecha que en cada caso se indican, por haber cumplido dos años mas de servicio en este municipio, y en base a los considerandos N° 1 y 2 del presente Decreto .

nombre	Escalafón	grado	Bienio anterior	Bienio actual	Fecha cumplimiento
AVENDAÑO SALAS FANNY	ADMINISTRAT	13°	Décimo	undécimo	13/10/2009
BUSTAMANTE VALENZUELA JORGE	AUXILIAR	15°	Decimotercero	Decimocuarto	05/10/2009
CAYUPI QUEUPII MIGUEL	ADMINISTRAT	14°	Undécimo	Duodécimo	27/10/2009
GRANDON PICON JORGE	JEFATURA	11°	Primero	Segundo	01/10/2009
MANRIQUEZ AMIGO SECUNDINO	AUXILIAR	16°	Segundo	Tercero	01/10/2009
MARDONES RAMÍREZ EDGARDO	ADMINISTRAT	14°	Undécimo	duodécimo	21/10/2009
MEZZANO GONZALEZ CECILIA	ADMINISTRAT	15°	Cuarto	Quinto	13/10/2009
NORAMBUENA CALDERÓN JULIO	AUXILIAR	16°	Segundo	Tercero	01/10/2009
OLIVARES VILLALÓN RENE	TECNICO	16°	Décimo	undécimo	14/10/2009
TOBAR VASQUEZ XIMENA	ADMINISTRAT	15°	Primero	Segundo	12/10/2009
TORRES ZAPATA GLORIA	ADMINISTRAT	13°	décimo	undécimo	13/10/2009
VILLARROEL FABA JAIME	JUEZ	03°	Cuarto	Quinto	01/10/2009

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIA MORALES CONTRERAS
JEFE (S) DEPTO. RECURSOS HUMANOS

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"